



ACTA NÚMERO SEIS de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores de Titularización a cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC Cero Uno que se abrevia FTHVAMC01, celebrada en segunda convocatoria, a las diez horas del día veinte de mayo de dos mil veintidós. Se encuentran representados el diez punto uno cero cinco cinco tres por ciento de los Tenedores de los valores colocados, así:

Tenedor	Valores	%
Total	\$607,611.99	10.10553%

Los presentes ratifican su voluntad de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, de conformidad con el Artículo Setenta y Ocho de la Ley de Titularización de Activos. Estando presente el designado por el Representante de los Tenedores de Valores, Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa, quien presidirá la sesión, y se somete a consideración de los tenedores la designación del Secretario de la sesión, habiendo acordado los representantes de los Tenedores de Valores que actúe como Secretario de la misma el licenciado Manuel Antonio Murillo, y contando además con la presencia de la Licenciada Sandra Margarita Castro de Barrios, persona designada por la Superintendencia del Sistema Financiero, se dio por iniciada la sesión haciendo constar que los Tenedores de Valores, se encuentran presentes a través de video conferencia, debido a las medidas de seguridad de distanciamiento físico para prevenir el contagio por la pandemia Covid-19, por lo que la presente Junta se graba para que forme parte integral del acta de Junta; y por unanimidad de votos, debidamente registrados, se somete a votación la siguiente agenda:

Asuntos de Carácter Ordinario:

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
3. Otros puntos de interés.



Agenda que es aprobada por unanimidad por los tenedores de valores y se procede a desarrollar de la siguiente manera:

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta General de Tenedores de Valores del fondo.

Habiéndose nombrado al Secretario de la presente Junta y verificado el quórum de asistencia, resultando que se encuentran presentes y/o representados el diez punto uno cero cinco cinco tres por ciento de los saldos de los valores emitidos y con derecho a voto, y por ser segunda convocatoria, de acuerdo a los incisos segundo y tercero del artículo setenta y ocho de la Ley de Titularización de Activos, en donde literalmente dice: "El Representante de los Tenedores de Valores hará convocatoria a los Tenedores de Valores en la que se les comunicará la agenda de la reunión con diez días de anticipación a la fecha de celebración de cada Junta General. Para considerar legalmente reunidas a las Juntas Ordinarias y Extraordinarias, se requerirá que se encuentre presente o representado más del cincuenta por ciento del monto colocado de la emisión. En caso de haberse efectuado la convocatoria y no lograrse el quórum establecido, se deberá realizar otra convocatoria dentro de los tres días siguientes a la fecha señalada para la celebración de la primera Junta, en la cual la Junta General se considerará legalmente reunida, cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados". Según consta en el acta que quedará suscrita por el Presidente y el Secretario de la sesión, estando los Tenedores de Valores presentes a través de video conferencia, debido a las medidas de seguridad de distanciamiento físico para prevenir el contagio por la pandemia Covid-19, todo de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y nueve del Código de Comercio, por lo que es procedente continuar con el desarrollo de la Sesión.

2. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Se presentó a los asistentes los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, del Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC Cero Uno FTHVAMC01, así como la opinión y el informe del auditor externo del Fondo el cual incluye su opinión sobre la evaluación de la estructura del control interno. Los Tenedores se dieron por enterados y ratifican lo expuesto.

3. Otros Puntos de Interés.

El Presidente de la Junta consultó si alguno de los Tenedores de Valores presentes tenía algún tema que incorporar para ser tratado, pero no se presentó ninguno.





No habiendo más que tratar, se cierra la presente sesión a las diez horas y diecisiete minutos de este mismo día, y se levanta el Acta de Quorum de cierre de la presente Junta Ordinaria de Tenedores de Valores, misma que será firmada por el Presidente y Secretario de la sesión, verificando el Presidente de la Junta la asistencia y votación de los presentes a través de la videoconferencia.

Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa
Representante de los Tenedores de Valores

Manuel Antonio Murillo
Secretario



3. Origen Fuentes de Información

El Presidente de la Junta convocó a algunos de los Tenedores de Valores presentes para el día que se incorporó para ser leído, pero no se presentó ninguno.

3. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Se expuso a los asistentes los estados financieros de la Junta de Tenedores de Valores del periodo de febrero y el informe del auditor externo del fondo el cual incluye ya opinión sobre la estructura del control interno. Los Tenedores se dieron por enterados y ratificaron la exposición.

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE: la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, la cual consta de tres folios y que he tenido a la vista, y para los efectos legales de Artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras diligencias, Extiendo, Firmo y Sello. En la ciudad de San Salvador a los Uno días del mes de Junio de dos mil Ventidos

